

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA ASAMBLEA VECINAL DE TORRALBA DEL PINAR EL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE.-

---

En Torralba del Pinar, a doce de marzo de dos mil once, siendo las trece horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, la Asamblea Vecinal de Torralba del Pinar, presidida por su Alcalde Don Manuel Calpe Gimeno, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación Doña María del Carmen Broch Monzó (SEPAM-Diputación Provincial) al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador de la sesión anterior.
- 2.- Dar cuenta Resoluciones de la Alcaldía desde la última sesión celebrada.
- 3.- Aprobación Cuenta Anual Recaudatoria 2010 del Servicio de Recaudación.
- 4.- Adaptación estatutos Mancomunidad Espadán Mijares a la Ley 8/2010, de 23 de Junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana.
- 5.- Apertura plazo presentación solicitudes renovación de los cargos de Juez de Paz y Sustituto.
- 6.- Aprobación modelo declaraciones de actividades y bienes de los miembros de la Corporación Local.
- 7.- Despacho extraordinario, si lo hubiere.
- 8.- Ruegos y Preguntas.